

## **CLAUSTRO 9 DE DICIEMBRE DE 2009**

### **INTERVENCIÓN DE EUPAS SOBRE EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2010**

Nos encontramos ante unos presupuestos austeros como era previsible en estos los momentos de crisis económica en el que nos encontramos. Se impone la responsabilidad social, ahora más que nunca el dinero que recibe la universidad debe ser utilizado eficientemente, y los gastos que se realicen, por pequeños que sean, deben estar perfectamente justificados en el desarrollo del servicio público de la educación superior encomendado a la universidad.

Pero, no se trata de tener una excusa para los recortes de personal, la sobrecargas de trabajo, los contratos basura, la proliferación de becarios y la subcontratación de servicios, sino una oportunidad para perfeccionar la gestión de nuestros recursos materiales y humanos, y necesariamente para la solidaridad.

En la comparación del anteproyecto que se nos presenta, con el presupuesto 2009, vemos que ha disminuido la dotación económica dedicada a la contratación de las empresas de seguridad y limpieza, y nos preguntamos como afectará este recorte a los servicios que nos prestan en la actualidad. También nos llama la atención la disminución del coste del concierto de asistencia sanitaria con la MAC. Debemos repetir nuestra pregunta, ¿se recortarán las prestaciones contratadas, o el horario de atención del personal sanitario en las dependencias de la universidad?

Nos alivia comprobar que se mantienen respecto al presupuesto 2009, los fondos destinados a la formación, tanto del pas como del pdi, y a las ayudas asistenciales -los vientos que corren por la administración autonómica nos hacían albergar algunas dudas al respecto. Sobre estas últimas, pensamos que en estos momentos, la política asistencial debe dirigirse exclusivamente a los miembros del personal con las rentas familiares más bajas, incrementando las cuantías de estas ayudas. Aprovechamos esta tribuna, para pedir a los representantes sindicales y al Gerente la negociación de una modificación de la convocatoria en este sentido.

Respecto al programa de acción solidaria y promoción social del alumnado, creemos necesario un aumento de su dotación, y nos parece preciso que las convocatorias de las diferentes ayudas recojan la situación de desempleo de los miembros de la unidad familiar.

Se incrementan los fondos destinados a "transporte universitario", y debemos recordar lo que ya dijimos en el consejo de gobierno donde se aprobó la contratación de las guaguas del circuito universitario: se trata de un servicio poco competitivo y escasamente utilizado, por lo que reiteramos nuestra petición de que se realice un estudio para mejorarlo, promocionando el uso del transporte público en la comunidad universitaria.

Se mantiene también en el anteproyecto la financiación de otros dos programas que, desde nuestro punto de vista, necesitan una aclaración, aunque se trata de pequeñas cantidades:

- Por esta y otras razones, nos gustaría que la Oficina Verde tras dos años de funcionamiento, hiciera públicos los resultados de las eco-auditorias que haya realizado hasta el momento.
- Y por otra parte, no llegamos a entender que si no tenemos defensor de la comunidad universitaria, y su figura y competencias se están discutiendo en los nuevos estatutos, ¿por qué se le asigna un presupuesto para gastos corrientes superior al destinado a los nuevos vicerrectorados?

Por último, comentar que la línea dedicada genéricamente a "prevención de riesgos laborales" se incrementa en seis mil euros, con un total de treinta mil. Hasta aquí todo perfecto, pero debería quedar más claro a que se destinará. El Servicio de prevención debería contar con un presupuesto propio acorde con su entidad e importancia. Además los fondos destinados a las actuaciones en la prevención de riesgos laborales deben ser controlados por el Comité de Seguridad y Salud, órgano asesor en esta materia donde están presentes los delegados de prevención del personal, por lo que tendría bastante sentido asignarle en el presupuesto estos fondos.